

Investigador de Derecho UACH se adjudicó proyecto de Política Exterior 2023

MINREL. El trabajo estará encabezado por el académico Alberto Coddou.

El destacado investigador y profesor del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, Dr. Alberto Coddou, recibió la adjudicación del proyecto «Estudios de Política Exterior 2023», otorgado y financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La adjudicación es en el marco del concurso para el desarrollo de Estudios de Política Exterior 2023, convocado por la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Planificación Estratégica, instancia en la que el profesor Alberto Coddou postuló en la línea de investigación debate internacional sobre inteligencia artificial: impactos y oportunidades que plantea la inteligencia artificial en el escenario internacional, con el proyecto titulado, «La regulación comparada e internacional de la inteligencia artificial desde una perspectiva de derechos humanos: desafíos para el ordenamiento jurídico y la política exterior chilena».

El proyecto, dirigido por el académico, busca analizar de forma comparada la experiencia con la regulación de la inteligencia artificial bajo la perspectiva de los derechos humanos, teniendo especial consideración por el impacto que esto tiene tanto en el ordenamiento jurídico chileno como en la política exterior chilena.

«Para nosotros es un gran orgullo poder desarrollar esta investigación que busca reconstruir los instrumentos internacionales de derechos humanos que son pertinentes para formular un punto de partida y así proponer regulaciones al fenómeno de la inteligencia artificial. En un momento en que estamos plagados de buenas prácticas, manuales de ética o campañas por una inteligencia artificial fiable o ética, creemos que es importante partir de la base del derecho internacional de derechos humanos, que nos ofrece un marco internacional que es adaptable a las diferentes realidades, pero que implica deberes muy concretos para los destinatarios de los derechos; es decir, los sujetos obligados», detalló el profesor Coddou.

El proyecto debe ejecutarse durante el segundo semestre de



EL ACADÉMICO ALBERTO CODDOU.

EQUIPO DE TRABAJO

● **El equipo** en este proyecto será liderado por el investigador responsable del proyecto, Dr. Alberto Coddou junto al coinvestigador Dr. Sebastián Smart Larraín, profesor de Derecho UACH e investigador visitante del Carr Center for Human Rights de la Harvard Kennedy School of Government. Ambos académicos han enlazado esta investigación con sus respectivos proyectos Fondecyt de Iniciación: en el caso del profesor Smart, con su proyecto «Litigación estratégica en el campo de derechos humanos y empresas» N°11220195; en el caso del profesor Coddou, con su proyecto «La discriminación algorítmica en el Estado de Bienestar Digital y las Plataformas Digitales de Trabajo» N°11220370.

2023, y coincide con el Foro sobre IA que se realizará en octubre de este año. Este Foro, organizado por la Unesco, CAF y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile, busca instalar un consejo regional para implementar la recomendación de la ética de la IA de la Unesco, siendo el principal espacio político y técnico con enfoque ético, inclusivo y garante de derechos, que responda a las necesidades y prioridades de nuestra región. En este escenario, el equipo de investigación, liderado por el Dr. Coddou, buscará presentar sus recomendaciones a quienes están encargados de tomar decisiones para adoptar un marco regional sobre el tema. 